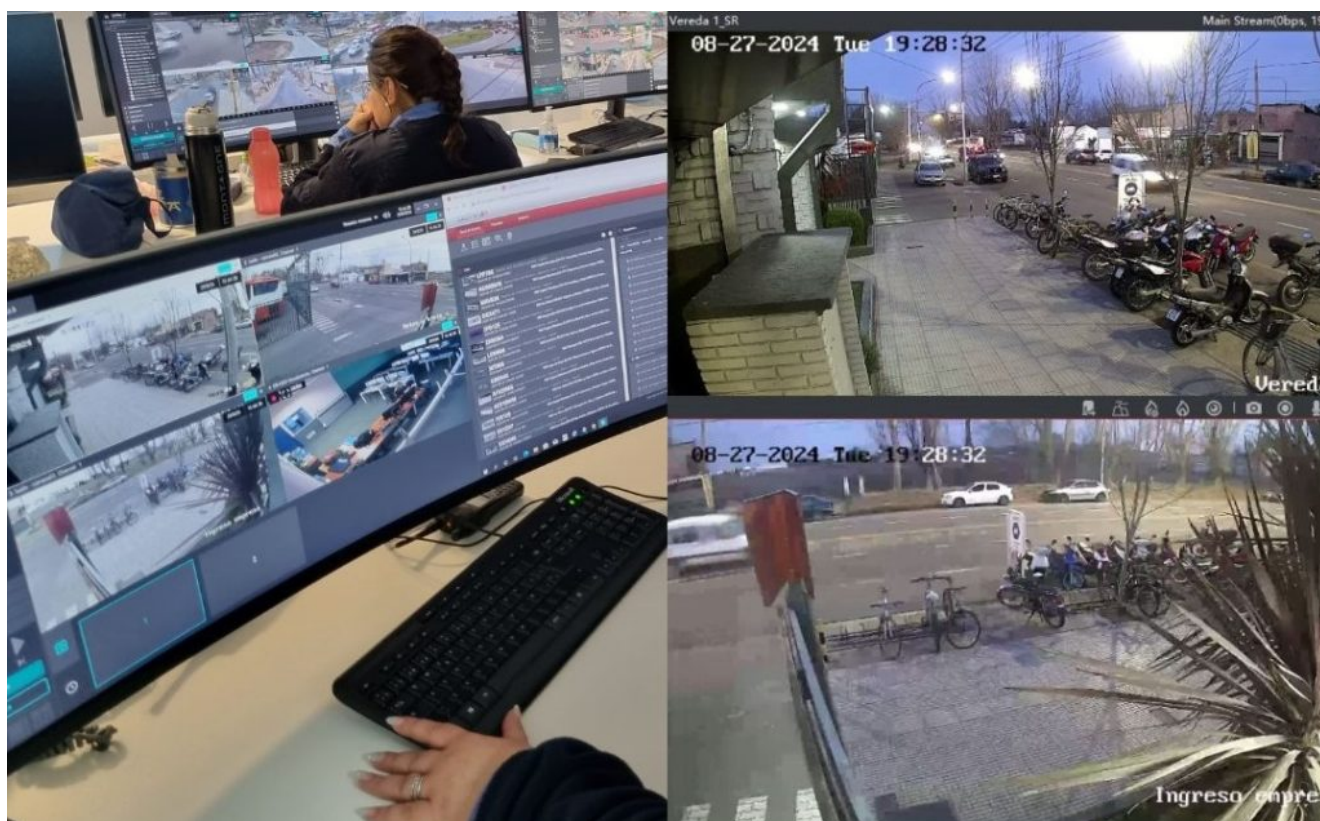


Se sumaron las primeras “cámaras privadas” a la red de video vigilancia de la policía en San Rafael

02/09/2024



Fueron dos largos años pero finalmente se logró. En las últimas horas empezaron a funcionar oficialmente las primeras “cámaras privadas” que se suman a la red de video vigilancia de la Policía en San Rafael.

Se trata de un pedido que se venía dando hace tiempo en el departamento. Es que la limitada cantidad de cámaras existentes en San Rafael y el aumento de los hechos delictivos generaron preocupación, principalmente entre el sector comercial en el centro.

Son muchos los comercios, industrias o establecimientos que cuentan con cámaras de seguridad, y el gran objetivo es poder

sumarlas a la red de control del CEO. Si bien no se estarán monitoreando constantemente, serán importantes para aportar pruebas y tratar de esclarecer delitos.

Desde el viernes a la mañana comenzaron a funcionar los primeros equipos de video integrados a la red policial. Por el momento se chequeó la operatividad y está todo corriendo en parámetros normales.

“Ya se incorporaron las primeras cámaras de seguridad de empresas privadas al CEO de la Policía de Mendoza”, anunciaron desde la Específica de Comercio

Desde hace tiempo los integrantes de la Cámara venían impulsando esta medida para hacer un “aporte a la seguridad” de todos los sanrafaelinos.

DISPONIBILIDAD PARA SUMARSE

Hay que destacar que desde la Cámara abrieron un registro para todos los que quieran sumarse y aportar su equipamiento. Es fundamental que las mismas estén apuntando hacia la vía pública.

El procedimiento para sumar la cámara es solicitar un IP público al prestador de servicio de Internet y comunicarse con la entidad. SE puede acercarse de lunes a viernes de 8.30 a 13 y de 17 a 20 a El Libertador 78 o comunicarse al 260-4422290.